

Nota de Prensa

11 de septiembre de 2009

“La consejería de Educación discrimina a Cartagena en la implantación del plan de colegios bilingües”

La concejala del Grupo Municipal Socialista Carmen Martínez denuncia que de los 9 centros de la ciudad que lo solicitaron sólo se han aceptado dos, mientras en Murcia se impartirá el programa en 11 centros

La concejala del Grupo Municipal Socialista Carmen Martínez denuncia que la “consejería de Educación discrimina a Cartagena al rechazar siete de las nueve solicitudes para implantar el programa de enseñanza bilingüe en centros de Infantil y Primaria”. De los nueve colegios que lo solicitaron a la Consejería de Educación, solamente los centros Nuestra Señora de Los Dolores’ y ‘Virginia Pérez’ de El Algar iniciarán el curso escolar con enseñanza bilingüe, lo que significa que algunas de sus clases serán impartidas en inglés. En cambio los colegios ‘Antonio Ulloa’, ‘Virgen del Carmen’, La Asomada, San Isidro, Mediterráneo, ‘San Fulgencio’ de Pozo Estrecho y ‘Luis Vives’ de El Albuñón, que también solicitaron formar parte de este programa, no han sido aceptados por la Consejería.

“Entendemos que existe una fuerte discriminación territorial hacia Cartagena, sobre todo cuando desde la consejería de Educación se anunció que uno de los criterios más importantes para la implantación del programa sería el equilibrio territorial”. Martínez considera que este criterio no se ha cumplido, ya que de los 25 centros de la Región que podrán implantar el programa, 11 están en la ciudad de Murcia. Según la edil socialista, es “inconcebible” que el segundo municipio más importante de la Comunidad Autónoma sólo cuente con dos centros de enseñanza bilingüe, “mientras que en Murcia se han admitido 11 colegios, la mitad de las que se presentaron”.

En este sentido, Martínez pide a la concejala de Educación, Josefa Maroto, que “tome cartas en el asunto” e impida que Cartagena siga siendo discriminada por el Gobierno de Valcárcel en materia educativa. “No puede argumentar que este tema no es competencia suya. Su obligación como edil es pedir a la Consejería mayor implicación en este sentido para que Cartagena, como segundo municipio más importante de la Región, pueda ofrecer una enseñanza competitiva y de calidad”.

Para cualquier duda consultar con Carmen Martínez